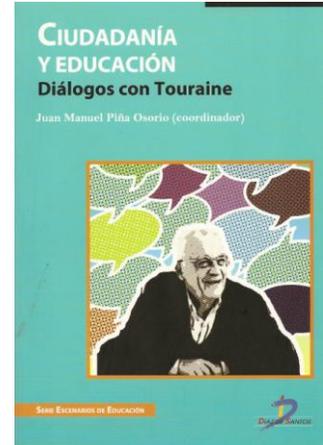


RESEÑA

Juan Manuel Piña Osorio (Coord.). *Ciudadanía y Educación. Diálogos con Touraine*. México. Edit. Díaz de Santos. Serie Escenarios de Educación. 2012. 229 pp.



Ana María Rosado Castillo¹

“Está de moda hablar de valores en la educación. En mi opinión no es una moda; es un reclamo, es el deseo de recuperar algo esencial que hemos abandonado: la función formativa de la escuela. Esencial porque nadie puede educar sin valorar, porque toda educación se dirige hacia ciertos fines que considera valiosos para el individuo y la sociedad”.

Latapí, P. (2009). *Finale prestissimo. Pensamientos, vivencias y testimonios*

¿Para qué sirve la educación, en particular la universitaria, frente a realidades sociales tan complejas, cambiantes, complicadas e inequitativas como la de algunos países hoy día? ¿Qué se puede hacer desde la educación en favor de la democracia? En la obra que aquí se presenta, investigadores universitarios dan respuesta a estas preguntas desde sus ópticas particulares. El libro es producto del trabajo colectivo de un grupo de investigadores de la Universidad Nacional Autónoma de México y es una de las

¹ Facultad de Estudios Superiores Zaragoza-UNAM. Correo E: rocam@unam.mx

múltiples actividades desarrolladas en el proyecto de investigación “La ciudadanía en estudiantes de educación superior”.

La obra consta de una presentación realizada por el Coordinador de la obra y seis capítulos con títulos por demás sugerentes: “El sujeto en la sociedad democrática”, de Juan Manuel Piña Osorio e Hilda B. Aguayo R.; “Educación y ciudadanía: Notas para la reflexión”, de Fernando González Aguilar; “Cultura ciudadana: Inclusión y exclusión en la vida cotidiana”, de Jesús García Reyes; “¿Formación ciudadana o formación de sujetos?”, de Elí Orlando Lozano González; “Hacia un modelo de competencias ciudadanas en educación básica”, de Graciela González Juárez y María Teresa Reyes Ruíz; y “Sujetos en la era digital”, de Ernesto Ramas Arauz. Todos los capítulos tienen en común apoyarse en las propuestas teóricas de Alain Touraine a modo de basamento conceptual sobre el cuál construir sus reflexiones, aunque las ideas que se presentan son producto de los autores de los capítulos.

Como dice la presentación de la obra, en los diferentes capítulos se encuentran reflexiones teóricas, serias y bien construidas, acerca de un conjunto de problemáticas, sociales y educativas; reflexiones que rebasan por su alcance y profundidad lo que se suele encontrar en la investigación educativa tradicional en México. Hay un conjunto de conceptos teóricos que, a manera de hilos conductores, se retoman en los diferentes capítulos dándole continuidad a la obra. Democracia, ciudadanía, sujeto, actor, cultura son algunos de ellos. Se plantean numerosas preguntas que vale la pena retomar por quien pretenda descifrar las complicadas realidades de los países latinoamericanos y, sobretodo, por aquellos que se empeñan en construir estrategias de cambio para y desde la educación.

El primer capítulo analiza el papel del sujeto en una sociedad democrática. Los autores parten de una pregunta: ¿Qué hacer en una sociedad donde priva la racionalidad del capital y la sociedad está fragmentada en un sin número de identidades particulares? En una sociedad traicionada en sus valores esenciales por una modernidad depredadora que condena a la pobreza extrema a millones de personas, amén de robarles la identidad cultural, aparece como posible, y tal vez como la única salida, la construcción de una Democracia que, según Touraine, integre a los individuos

aislados en actores políticos colectivos. Se avanza en la idea de que la escuela puede y debe formar sujetos que no solo actúen, sino además que participen en la toma de decisiones desde su papel de ciudadanos, con toda la riqueza que este último término contiene.

El capítulo dos reflexiona sobre la problemática de cómo educar para la ciudadanía. Se parte del supuesto de que, además de informar y proveer de conocimiento científico, tal como lo plantea la UNESCO, la educación debe formar valores para la convivencia y la ciudadanía, entendiendo esta última como el ser plenamente consciente en el actuar político. Convivencia para la paz y ciudadanía forman las piedras angulares de la democracia, concepto que recorre al conjunto de los capítulos. Este capítulo recupera una palabra que ha caído en desuso, **utopía**, palabra y aspiración que es preciso recuperar y defender junto con el derecho universal a desear un mundo mejor. Pero debe ser una utopía orientadora, es decir, una utopía que sea capaz de transformarse a sí misma en un programa de acción, con estrategias, tácticas, métodos y medios bien definidos, alcanzables y producto del pensamiento y voluntad colectiva.

El tercer capítulo trata el tema de la inclusión-exclusión en la vida escolar cotidiana. Aquí se recupera el concepto de ciudadanía tal y como la usa Touraine: ciudadano es todo miembro de una sociedad democrática, consciente de sus derechos y obligaciones, así como de su papel en la construcción de esa democracia. Ser sujeto de derecho tiene su contraparte, la exclusión. La sociedad debe generar condiciones institucionales y culturales para que sean respetados los derechos de todos. Ser privado del goce de algún derecho por ser diferente es ser excluido. Una sociedad no puede ser plenamente democrática si un grupo de personas son privadas de alguno o varios de sus derechos humanos o ciudadanos, como el caso de la educación formal para las personas con necesidades educativas especiales, o el derecho al trabajo por ser mujeres o ser víctimas de *bullying* en la escuela por ser “gordito”, “gay” o “estudioso”, y un largo etcétera. El concepto de tolerancia es central para lograr cumplir el ideal de *todos los derechos para todos*.

¿Cómo se forma un ciudadano? A la respuesta a esta y otras preguntas se dedica el capítulo cuarto. Cómo se educa para ser ciudadano es el motivo de la reflexión teórica a partir de conceptos como sujeto y su relación con la formación proporcionada por la educación formal. Sí se puede formar sujetos plenamente conscientes de sus derechos y obligaciones para la sociedad y en la sociedad desde la escuela, es una de las respuestas que se brinda a la pregunta inicial de este párrafo. Se pasa revista a las asignaturas de civismo e historia que forman parte del programa educativo oficial en el nivel básico en México, pero que no solo son poco útiles sino que por la forma como se imparten resulta un contrasentido. A las autoridades educativas mexicanas se les ha olvidado que el propósito de enseñar civismo es formar una conciencia ciudadana y la enseñanza de la historia busca construir una identidad nacional. El siguiente capítulo, el cinco, retoma un término muy de moda en las esferas burocráticas educativas: competencias, si bien no maneja cualquier tipo de competencias, sino las ciudadanas. Entiéndase por ello las habilidades, valores, actitudes y conocimientos que conlleva la ciudadanía plena. La sociedad tiene la obligación de formar esas competencias si se quiere construir la democracia y la escuela debe participar de manera decisiva en esa tarea. Es decir, un sujeto-actor que decide, participa, y se toma en serio su estar y ser en la comunidad.

El sexto y último capítulo versa sobre la muy actual problemática de cómo se puede ser *sujeto* en la era digital, con todo y lo que la tecnología de la informática y el internet significan de aislamiento, individualismo y anonimato. Como el autor del capítulo menciona correctamente, este tipo de tecnología, que soporta las llamadas redes sociales, es paradójicamente la causa de la soledad colectiva que viven las sociedades modernas sobre todo en grandes sectores de jóvenes, para quienes la vida colectiva carece de sentido. Esta tecnología ha producido el fenómeno de estar conectado a cientos, o en el caso de Twitter a miles de personas, sin necesidad de estar en presencia de alguien o de video grabar en tiempo real situaciones sociales que después son subidas a la red para la denuncia. Son las contradicciones de la modernidad tecnológica: estar conectado a las redes y al mismo tiempo estar desconectado del mundo real. Pero no se puede condenar a estas tecnologías *per se*,

ya que han probado su potencial revolucionario en escenarios como la llamada “Primavera Árabe” o el movimiento de los “Indignados Españoles”, en los que este tipo de tecnología sirvió para dar a conocer lo que pasaba entre el gobierno y el pueblo o para organizar la protesta social.

Se concluye esta breve presentación con una frase de Fernando Sabater: la sociedad tiene que educar para la democracia, en defensa propia. Porque de su capacidad de formar a las generaciones más jóvenes en las competencias ciudadanas depende la posibilidad de construir sociedades democráticas, plurales, educadas en el respeto a la diversidad y en la preocupación por el planeta y el medio ambiente porque, como dice Edgar Morin, este planeta es nuestra Patria. Coincido plenamente con las conclusiones de los autores de los capítulos que conforman la obra: la educación de todos los niveles debe preocuparse sobre todo en formar mejores personas, personas felices, que participen de una manera activa, respetuosa y propositiva en la construcción de una convivencia basada en pleno respeto a los derechos humanos de todas y todas así como en el reconocimiento de la dignidad humana y la paz como la riqueza más grande a la que debe aspirar todo individuo y todas las sociedades. Cerrando con frase de Calva (*El corazón de la educación y la educación del corazón. Algunas reflexiones éticas y poéticas sobre la relación educación y valores en la obra de Pablo Latapí*, 2011): debemos aspirar a educar el corazón de niños y jóvenes al mismo tiempo que dotamos de corazón a la educación.